



Nº. EXPEDIENTE
AMPB-CCC-CP-2023-0002
Nº. DOCUMENTO
0002

DICTAMEN JURIDICO DEL PLIEGO DE CONDICIONES

30 de junio de 2023

DIRECCION JURIDICA

Página 1 de 1

Quien suscribe, **Dr. Pedro Williams López Mejía**, dominicano, mayor de edad en mi calidad de Consultor Jurídico del Ayuntamiento Municipal de Pedro Brand, tenemos a bien expresar lo siguiente:

VISTA: La Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), y su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006).

VISTO: El Reglamento de Aplicación de la Ley No. 340-06, emitido mediante el Decreto No. 543-12, de fecha seis (06) de Septiembre del Dos Mil Doce (2012).

VISTO: El proyecto de Pliego de condiciones específicas de Bienes y Servicios Conexos para la **CONSTRUCCION DE OBRAS DEL PRESUPUESTO ADMINISTRATIVO 2023 DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PEDRO BRAND**, mediante el procedimiento con Referencia No. **AMPB-CCC-CP-2023-0002**, para el periodo comprendido en **2023**, conforme a la solicitud realizada por la Alcaldía Municipal de Pedro Brand debidamente representada por su Alcalde el Sr. Wilson Paniagua Encarnación.

Mediante el presente escrito estamos manifestando: mi total Conformidad con el contenido del referido Pliego de Condiciones Específicas para la **CONSTRUCCION DE OBRAS DEL PRESUPUESTO ADMINISTRATIVO 2023 DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PEDRO BRAND**, declarando además que los mismo cumplen con las disposiciones contenidas en la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), y su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), así como su Reglamento de Aplicación y demás normativas vigentes.

En el Municipio de Pedro Brand, Santo Domingo Oeste, Provincia Santo Domingo, República Dominicana, a los Treinta (30) días del mes de junio del año 2023.


Dr. Pedro Williams López Mejía
Consultor Jurídico

DISTRIBUCIÓN Y COPIAS
Original 1 – Expediente de Compras
Copia 1 – Agregar Destino